



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos juntos a la

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0181-M

Quevedo, 27 de agosto de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo


ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y
COMERCIAL ROLAND

De mis consideraciones:

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y COMERCIAL ROLAND del cantón Ventanas, el mismo que permitirá que los estudiantes de la Carrera de **Contabilidad y Auditoría** puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuese necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

Anexos:

- convenio ESPECÍFICO UTEQ- COMERCIAL ROLAND.pdf





CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTADAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA COMERCIAL "ROLAND", PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte **LA EMPRESA COMERCIAL "ROLAND"**, representada por el Sr. Rolando García García en su calidad de Gerente Propietario y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

La Empresa Comercial **"ROLAND"** es una empresa privada dedicada a la Compra y Venta de productos agrícolas, se encuentra en la Ciudad de Ventanas, ubicada en la Vía a Quevedo Km. ½ en la Provincia de Los Ríos.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y **LA EMPRESA COMERCIAL "ROLAND"**, para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

1. Designar un responsable para que conjuntamente con **LA EMPRESA COMERCIAL "ROLAND"**, ejecuten este Convenio Específico.
2. Designar a la Ina. Dominaa Rodríguez Anaulo Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

3. Designar al Ing. Guido Hualpa Anchundia como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales y de Vinculación con la Colectividad.

Compromiso de LA EMPRESA COMERCIAL "ROLAND".

Designar un responsable para que conjuntamente con la **Universidad Técnica Estatal de Quevedo** ejecute este Convenio

1. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la **UTEQ** para su ubicación e integración.
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógicos en vigencia
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine **LA EMPRESA COMERCIAL "ROLAND"**.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por **LA EMPRESA COMERCIAL "ROLAND"**.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la **EMPRESA COMERCIAL "ROLAND"**.


CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de duración de esta actividad académica y prácticas pre profesionales será de un año.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Especifico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 18 días del mes de Mayo del año 2015.


Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ


Sr. Rolando García García.
GERENTE PROP. COMERCIAL "ROLAND"



CIUDADANIA

GARCIA GARCIA ROLANDO JAVIER

BOLETA - CARRERA / BARRIO

07 NOVIEMBRE 1970

026 - 024 4729 1

BOLETA - CARRERA

INSTRUMENTO



ECUATORIANO

CASADO

SECUNDARIA

ALFONSO ELADIO GARCIA

ALMA JUDITH GARCIA

BOLETA

01/03/2007

0318581

USAMVENNE

NORMA DELAIDA ALFONSO ZHEREN

ESTUDIANTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CARRERA - VENTAJAS

026

026 - 0107

NÚMERO DE CERTIFICADO

GARCIA GARCIA ROLANDO JAVIER

0201129582

CELESA

LOS RIOS

PROVINCIA

VENTAJAS

CANTON

ORGANIZACIÓN

VENTAJAS

EDSA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

